

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Imágenes del indio guatemalteco desde la generación del veinte.

Julieta Carla Rostica.

Cita:

Julieta Carla Rostica (2009). *Imágenes del indio guatemalteco desde la generación del veinte. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1230>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/67h>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Imágenes del indio guatemalteco desde la generación del veinte

Julieta Carla Rostica

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Instituto de Investigaciones Gino Germani

julietarostica@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

Hacia los años veinte del último siglo, el progresivo debilitamiento del orden oligárquico y el advenimiento de la crisis de los valores liberales gestaron nuevas reflexiones sobre la nación. En Guatemala, las mismas gravitaron muy especialmente en torno al “problema social del indio”. En claro contraste con la invisibilización del «indio» propia de la impronta liberal, la incógnita del mismo debía ser develada. Comenzaron a forjarse imágenes sobre el «indio» que -entre la ciencia y la literatura- permitían legitimar las respuestas políticas a su problema.

El objetivo de la ponencia es observar las representaciones sobre el «indio» antes y después de su obtención concreta de los derechos civiles y políticos (1945). Nos enfocaremos especialmente en ciertos intelectuales como Miguel Ángel Asturias, en *Sociología guatemalteca: el problema social del indio* (1923) y en *Leyendas de Guatemala* (1930); Jorge del Valle Matheu, en *Sociología guatemalteca. Manual Introductorio* (1950); Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert, en *Guatemala: una interpretación histórico-estructural* (1970); y Severo Martínez Peláez, en *La patria del criollo* (1971).

EL ESTADO VERSUS LA NACIÓN Y LAS FORMAS PARADOJICAS DE DEFENDER AL INDIO

En los años veinte, la preocupación por la nación hizo central el debate en torno al indio en las capas medias intelectuales urbanas. Hacia el otro externo se había intentado rescatar la nación con una solución que suturó momentáneamente el conflicto¹. Hacia el otro interno, por el contrario, una serie de cambios –regionalmente la revolución mexicana- fomentaron que el problema social del indio sea por primera vez históricamente pensado. Un importante influjo lo tuvo el «descubrimiento» del pasado Maya por los arqueólogos norteamericanos, planteando nuevo retos a la dicotomía entre civilización y barbarie y generando un gran enemigo que otorgó mayores créditos a los héroes de la conquista. En efecto, la majestuosidad de la sociedad prehispánica contrastaba con el indio de los años veinte, excluido de la nación que racialmente (biológica y culturalmente) se imaginaba.

Por un lado, como ni los colonizadores ni los inmigrantes alemanes se habían mezclado con la población y a estos bárbaros no se los había podido civilizar, las teorías degenerativas ahogaron a la elite guatemalteca que necesitaba, hacia el interior, salvar la nación. Surgían así las opciones por el exterminio. Por otro lado, el indio era una incógnita desde la reforma liberal, imagen que la Confederación repitió² y la dictadura ubiquista profundizó. En este contexto, no pocos intelectuales trataron de abordar el problema social del indio y cuestionar las corrientes racialistas que legitimaron las prácticas desiguales para el indio. Es que en el contexto de expansión del cultivo de café, la reforma liberal había pretendido transformar la propiedad comunal en propiedad privada individual de la tierra con el fin nominal de romper la estructura social colonial de las dos repúblicas sostenida por Carrera. La propiedad comunal desapareció legalmente; pero la población indígena en su mayoría, no pudo transformarse ni siquiera en propietaria libre de su fuerza de

¹ Nos referimos a la pérdida del control nacional del sistema productivo disputado durante el gobierno de Cabrera por el enclave bananero y los terratenientes productores de café. De esto había surgido la necesidad de salvar la soberanía nacional, pero la de pocos grandes propietarios. Podemos estimar que el gobierno de los unionistas fue la forma que adquirió el rescate. En 1921 el Estado de Guatemala, El Salvador y Honduras conformaron la República de Centroamérica, cuya carta constitucional afirmó que la nación y nacionalidad, por razones étnicas, geográficas e históricas, era la Centroamericana. El influjo del centenario de la independencia fue central. Hay que recordar que el 15 de septiembre de 1821 se juró la independencia de la Capitanía General de Guatemala y en 1824, tras la des-anexión a México y la caída del Imperio de Iturbide, se creó la Constitución Federal Centroamericana, victoria de los liberales republicanos. Hacia el otro externo, la Confederación venía a reafirmar el mito de la independencia, la república y la nación centroamericana.

² Si se piensa la Confederación como una acción nacionalista frente a las dictaduras liberales que habían puesto en peligro la soberanía económica nacional, es válido preguntarse el porqué de ella y no de Guatemala. Para imaginar Guatemala sería necesario reflexionar, al menos, el momento de fundación del Estado guatemalteco. Y pensarlo es admitir el acuerdo, así sea tácito, que hubo entre un caudillo mestizo, las masas indígenas, las fuerzas conservadoras y los criollos. Con la Confederación, este pasado se invisibiliza y clausura. Ella confirmó a la nación ladina liberal incluyente de la blancura criolla y excluyente del indio porque además la mayoritaria población indígena del Estado de Guatemala, en Centroamérica pasó a ser una minoría.

trabajo³. La nación liberal correspondió a la nación de ciudadanos libres e iguales en derechos, pero proyectándose sobre los pocos alfabetos y grandes propietarios no indígenas. Las comunidades indígenas fueron obligadas a proporcionar un número fijo de trabajadores estacionales en las fincas de café hasta el año 1945, legalizando el trabajo forzado para el indio.

Fue desde los años veinte que los intelectuales de las capas medias urbanas cuestionaron la a-historicidad de los prejuicios, caracteres que fatalmente se determinaban por la raza y el clima (tropical) y que legitimaban las prácticas desiguales y excluyentes del orden oligárquico. En rigor, el cuestionamiento de los prejuicios fue presentado por todos los autores que investigamos para esta ponencia como el punto de inicio para la solución al problema indígena. Asturias se orientó a rechazar aquellos (que el indio era fuerte y perezoso) que legitimaban el trabajo forzado. Del Valle Matheu agregó aquellos prejuicios (que el indio era torpe e incomprensivo) que impedían afirmar que el indio no había “perdido sus funciones cerebrales de asimilación”⁴. Böckler y Herbert, al evidenciar la alienación y los fetiches, mostraron cómo los prejuicios eran expresiones de racismo que habían sido generadas por el mismo sistema colonial con miras a justificarlo. Por último, Martínez Peláez afirmaba que los prejuicios que asumían los criollos al indio como “innatos” (que el indio era haragán, inclinado al vicio y que vivía conforme) se habían construido sobre ciertas verdades históricas: legitimaban el repartimiento, pero además habían sido formas de resistencia del indio frente a la opresión colonial.

Lo paradójico es que Miguel Ángel Asturias y Jorge del Valle Matheu no lograron abstraerse del condicionamiento racial para salvar al indio y a Guatemala, al proponer la inmigración y el mestizaje eugenésico. Es que ambos creían en la existencia de las razas, en la transmisión hereditaria y en la correlación entre los aspectos físicos y psíquicos. Se orientaban a una nación homogénea definida por rasgos culturales e incluso a una nación de iguales. Pero a ella se llegaba con la homogeneización biológica, con el mestizaje.

³ Al suprimir el censo enfiteutico que permitía el usufructo de la tierra, aquellos que la poseían se vieron obligados a pagar al Estado el derecho de propiedad a la misma, los que en su mayoría la perdieron. La restricción a la ciudadanía de la población indígena por su analfabetismo conllevó la falta de derechos para su defensa. El correlato fue el despojo de las comunidades indígenas de sus tierras y su expulsión masiva al mercado laboral, la fuerza de trabajo que requería el cultivo de café. Pero, excluidos de la ciudadanía y de la nación guatemalteca –en tiempos en que la nación pretendía conformarse por ciudadanos “civilizados” - los reglamentos y las leyes obligaron a la población indígena a transformarse, no en propietaria libre de su fuerza de trabajo, sino en trabajadora semiservil. Véase Gustavo Palma Murga, La problemática agraria en Guatemala hoy: algunos apuntes históricos para su comprensión, *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, N° 2, Vol. II, 2005, pp. 5-39.

⁴ Jorge del Valle Matheu, *Sociología Guatemalteca, Manual Introductorio*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1950, p. 210.

Para Asturias el problema del indio afectaba, al “alma colectiva de la Nación”⁵: Guatemala estaba “formada por civilizaciones distintas, donde no pueden entenderse los conciudadanos porque hablan diferentes dialectos; convivir porque tienen opuestas costumbres y contrarias aspiraciones, y donde unos son inmensamente ricos y otros terriblemente pobres”⁶. Su ideal era hacer de Guatemala una nación “racial, cultural, lingüística y económicamente idéntica”⁷, es decir, una nación más homogénea, donde reine la solidaridad entre sus miembros, la unidad cultural y la comunidad de aspiraciones.

Para Jorge del Valle Matheu la falta de homogeneización se expresaba en una curiosa clasificación del “elemento humano” donde razas y clases comenzaban a superponerse. El primero estaba conformado por los criollos-extranjeros, tipo superior de la clase dominante; el segundo por los mestizos, tipo medio de condición económica y cultural deficiente; el tercero por los indígenas, grupo económico y cultural inferior caracterizado por “su indiferentismo a todo lo que no sea su diario sustento y el alcohol”⁸. Para él las castas debían acabarse y solamente esto podía darse con la homogeneización de la población. Afirmaba así categóricamente que “...tendremos que reconocer que la sociedad guatemalteca es efectivamente *una*, con tres elementos diferentes, de los cuales solamente los dos primeros representan la Nación, por ser menores de edad en cultura los últimos”⁹. La homogeneización se lograría a través de la integración del indio con “formas de incorporación lenta”¹⁰ y por medio de la migración interna y la inmigración, ya que el mestizaje producía “magníficos resultados” en la incorporación cultural. Se refería, concretamente, no a ladinización sino al “mestizaje eugenésico bien orientado” que permitía lograr la completa homogeneización racial guatemalteca¹¹. Dos décadas más tarde, Carlos Guzmán Böckler, Jean-Loup Herbert y Severo Martínez Peláez se encargaron de denunciar estas formas de racismo volviendo a iluminar la larga historia de dominación colonial y de clase.

Es que ya Asturias y Del Valle Matheu explicaban desde los años veinte el problema social del indio por una larga historia de esclavitud, lo que en definitiva se convertía en la determinación última, en

⁵ Miguel Ángel Asturias, *Sociología guatemalteca: el problema social del indio*, Tesis de Licenciatura, Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad San Carlos de Guatemala, 2007 [1923], p. 52.

⁶ *Ibidem*, p. 53.

⁷ *Idem*

⁸ Jorge del Valle Matheu, *Sociología Guatemalteca...op. cit.*, p. 107.

⁹ *Ibidem*, p. 141

¹⁰ *Ibidem*, p. 215

¹¹ *Ibidem*, p. 234

la explicación de la “degeneración” del indio para el primero y de su “evolución regresiva” para el segundo¹².

Jorge del Valle Matheu escribió la obra que aquí analizamos¹³ durante los años de la «primavera democrática» (1944-1954), período en que se ampliaron los derechos políticos a todos los varones analfabetos y se abolió el trabajo forzado. Esto significó la inclusión del indio a la ciudadanía. Sin embargo, esa inclusión generaba un problema social diferente, el de la integración social. Estos gobiernos optaron por el indigenismo que si bien implicaba asumir al indígena como un ser social económica y culturalmente débil e intentar integrarlo “a la nación homogénea a través de la introducción gradual de nuevos hábitos y costumbres de consumo”¹⁴ se oponía a la desigualdad biológica y respetaba y favorecía ciertas diferencias culturales. El texto de Jorge del Valle, trazó ideas firmes para la integración social del indio a la nación mestiza de Guatemala, política de Estado a partir del golpe contrarrevolucionario a la reforma agraria implementada por Arbenz (1954).

Esta tendencia integracionista fue favorecida por el impulso de la antropología norteamericana¹⁵ que atribuyó al indígena un rol pasivo y ajeno a la historia nacional. La perspectiva comunitaria, a su vez, favoreció la explicación de los problemas del indio por la naturaleza del indio, lo cual se tornó elemento central de la crítica intelectual de izquierda de los años sesenta¹⁶. Pero esta perspectiva,

¹² Asturias consideró que la conquista fue la que hizo el desierto. La crueldad de sus crímenes fue legitimada por una manera de pensar que estableció que “los indios no eran hombres”, sino animales salvajes (p.61). Y del gobierno colonial se abortó la independencia: “pueblos reducidos a cenizas fueron el asiento de las colonias españolas, que más tarde formaron las Naciones del Continente, con la etiqueta pomposa de Repúblicas. Nuestra independencia no tuvo que ver con la mayoría del país que siguió siendo esclava” (p. 66). Para Asturias la historia se repitió con el ascenso de los liberales que pusieron “un nuevo dolor en el alma indígena” al arrancarle lo último, su pedazo de tierra. (Miguel Ángel Asturias, *Sociología guatemalteca...*, *op. cit.*). Jorge del Valle Matheu, de igual modo, consideró que el problema de la “masa autóctona del país” había que buscarlo en su evolución. La negación del estado medio de la barbarie del indio y la creencia de que el mismo era salvaje, fue la justificación para la conquista española. Sobre dicho justificativo los españoles desdeñaron el matrimonio con las indias, se unieron con ellas en tratos no permitidos por la ley, se reprodujeron en generaciones ilegítimas y nacieron los mestizos y las castas, formando una población heterogénea dividida en clases e intereses. El “pecado original de la conquista” marcó a la familia indígena imprimiéndole falta de cohesión (p. 104). Los conquistadores no trataron de civilizar ni destruir al elemento indígena, “sino de explotarlos y de aquí nació el horror y desconfianza de los indígenas a todo lo que fuese español...” (p. 208). Al ser sometido por la fuerza “sufrió una brusca evolución regresiva” (p. 209). La evolución le permitió al mestizo –que no tenía “la culpa de ser hijo de una india” (p. 231) - un desarrollo de clase social, obra que se consumó en 1871, cuando finalmente pudo comenzar a dirigir y opinar. La evolución social de Guatemala se orientaba así hacia la homogeneización total. (Jorge del Valle Matheu, *Sociología Guatemalteca*, *op. cit.*)

¹³ En este texto retomó sus argumentos expuestos en 1932 en *Ensayo sobre Sociología Guatemalteca*. Se trataba del manual introductorio de sociología, materia que impartía como profesor en 1950 en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ciencias Económicas y de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹⁴ Jorge Ramón Gonzáles-Ponciano, “Esas sangres no están limpias”, en Clara Arenas Bianchi, Charles Hale y Gustavo Palma Murga, *¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú*, AVANCSO, Guatemala, 1999, p. 20

¹⁵ Por ejemplo, los antropólogos Redfield y Tax.

¹⁶ “Es imposible plantear con honradez el así llamado ‘problema del indio’ si se desconoce el desarrollo histórico de dicho problema. Si se omite la trama de factores históricos que lo generaron y lo prolongan todavía (...) se crea la

además, permitía recrear la imagen de un indio irredento e invisible, de un Estado débil e incapaz por no haber podido aún asimilarlo y de una nación no cohesionada, no unida, no integrada, lo que ponía en crisis y amenaza a la misma nación. Uno de los grandes quiebres ocurrió en 1962 cuando el antropólogo norteamericano Richard Adams se retractó de sus afirmaciones previas que sostenían la ladinización inevitable de la población indígena. Esto dio un fuerte impulso a las políticas de integración del indio, en su dimensión política y económica.

A partir de 1954 la legitimidad de los gobiernos guatemaltecos recayó especialmente en el anticomunismo. A medida que se fueron gestando las organizaciones guerrilleras y desarrollando la lucha armada durante los sesenta y setenta, los programas de integración del indio comenzaron a ser parte de las medidas de contrainsurgencia bajo los programas de desarrollo.

La década del sesenta culminó para la izquierda armada con una importante derrota¹⁷ lo cual impuso una relectura a los problemas sociales de Guatemala. Se publicaron dos libros de enorme trascendencia de los autores ya citados: el primero de los sociólogos Böckler y Herbert y el segundo del historiador Martínez Peláez. En ambos, se reflexionó nuevamente sobre el problema social del indio y la nación. El peso de la reflexión, sin embargo, estuvo en ese «otro», el ladino y el criollo según los autores, lastre de la estructura de dominación colonial. Ese «otro» a quien pertenecía una nación que no era del indio y que se entroncaba con el neocolonialismo o imperialismo para producir un colonialismo interno. Ejes todos que permitieron esclarecer que la verdadera solución del problema del indio era una revolución, que debía orientarse hacia la liberación del indio en un caso y hacia la negación del indio en el otro caso.

LAS IMÁGENES DEL INDIO

El indio redimido aunque sombra

Psicológicamente, para Miguel Ángel Asturias, el indio era

sugestión de que la fuente del problema radica en la 'naturaleza del indio', y partiendo de semejante postulado está garantizada la imposibilidad de encontrarle solución. Este enfoque es, en el fondo, el enfoque racista elaborado por españoles y criollos hace cuatrocientos años, y su disfrazada pervivencia obliga a preguntar por los intereses criollistas y colonialistas que lo alimentan hoy" (Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo*, Ediciones en Marcha, México DF, 1994, p. 566)

¹⁷ Primero con el ocaso del Frente Guerrillero Edgar Ibarra comandado por Luis Turcios; segundo, con el fracaso del plan de alcance continental fraguado en Cuba y de la mano de Ricardo Ramirez; tercero con la ruptura de las FAR con el PGT y el repliegue de este último hacia 1968; cuarto, con la captura del comandante de las FAR, las contradicciones en el interior de la fuerza y la ola de terror desatada contra ella; y último, con la muerte de Yon Sosa, lo cual acabó con el MR-13.

...cruel en sus relaciones familiares; silencioso, calculador, no se deja arrebatar por la pasión ni el entusiasmo; ríe con una mueca terrible, es huraño y ve con los ojos helados de malicia. Para el dolor moral o físico es muy poco sensible. Ve venir la muerte sin miedo: valor pasivo, valor de sufrimiento: estoico¹⁸

Los signos de su degeneración psíquica se podían observar en el contraste del carácter del indio prehispánico al indio actual:

...de cuando formaba la raza indomable que antes de someterse murió en su mayor parte o huyó a las montañas, que aún sometida peleó bravamente por su independencia, luchas con relieves heroicos de entonces a hoy jamás igualados, al estado en que al presente se encuentra: ayer brava, hoy cobarde¹⁹

La falta de cohesión de los pueblos indígenas hacía que el sujeto social faltase, que la persona no existiese, lo cual producía una perpetuación de “sombras”²⁰. Es que la degeneración había sido producto de una historia opresión, donde la ley había sido universalmente ignorada, todo lo cual favorecía enfermedades tan terribles como “el *politiqueo*, el *militareo* y el *revolucionarismo*”²¹.

El indio actual seguía siendo el animal de fácil explotación. “El indio perdió su rebeldía, y cansado en el tiempo y en el dolor que lleva de ser bestia de carga, no da muestras de vida”²². Sin embargo, las sombras se perpetúan: “el grito de desesperación que en la distancia de los siglos no se ha perdido todavía, y aún se sacude en nuestra sangre”²³.

En *Leyendas de Guatemala*, escrita a menos de una década de su tesis de licenciatura, más que rupturas se encuentran algunas de sus expresiones literarias. En ellas se percibe “el aliento de las personas que habitan las ciudades enterradas”²⁴. Estas personas generalmente fueron presentadas nuevamente como “sombras”: “todo está como estaba. Por las calles desiertas vagan sombras

¹⁸ Miguel Ángel Asturias, *Sociología guatemalteca*, op. cit., p. 70

¹⁹ *Ibidem*, p. 86

²⁰ *Idem*

²¹ *Ibidem*, p. 73

²² *Ibidem*, p. 66

²³ *Ibidem*, p. 61

²⁴ Miguel Ángel Asturias, “Guatemala”, *Leyendas de Guatemala*, en *Obras Completas*, Madrid, Aguilar Ediciones, 1968 [1930], p. 21.

perdidas y fantasmas con los ojos vacíos”²⁵. Es que el desierto y las “sombras” habían sido el producto de la conquista y de la violación: “al rumor sucede el silencio, al mar el desierto”²⁶. El indio era una sombra como el desierto; el desierto era producto de la conquista. A nuestro juicio, en “Guatemala”, “Ahora que me acuerdo” y “Leyenda de la Tatuana” se puede apreciar en forma de prosa al indio redimido en forma de espectros que está más cerca de la angustia del autor: la culpa. En efecto, si el indio había degenerado y era resultado de una historia de esclavitud, la culpa (criolla y ladina) y la venganza eran dos caras de la misma moneda.

El indio redimible o a la espera de su redención

Los problemas de Guatemala, para Jorge del Valle Matheu, no debían atribuirse al indígena²⁷; su exterminio no solucionaba los problemas. El problema indígena se hallaba en su evolución regresiva que no se definía racialmente, sino por sus condiciones antropológicas (que producían su tristeza), económicas (que engendraban dependencia, pobreza, desinterés, procedimientos simples y primitivos y su empirismo) y culturales. Respecto de éstas últimas señalaba:

a) *minoría de edad mental*, que explica su inseguridad, temor, voluntad dirigida, simulación y disimulación; b) *ignorancia*, sintomática de su oposición velada o manifiesta al aprendizaje de conocimientos elementales, y que se observa especialmente en su rebeldía por la educación del niño (...) Es interesante observar cómo influye en el volumen y calidad de sus conocimientos el contenido mental pagano, mágico, zoolátrico y panteísta, que le inclina a desconfiar de lo extraño a su CULTURA; c) *Oportunidades muy débiles de elevación cultural*, determinadas por la insuficiencia o ausencia de servicios asistenciales, relacionados con la salud, higiene, educación, seguridad social, etc.²⁸

Las tres condiciones mantenían al indígena en un bajísimo nivel de vida. En suma, el indígena era “triste, desconfiado, tímido, reservado y gusta del alcohol, pero es muy probable que piense en sus glorias pasadas y esté esperando su redención”²⁹. En efecto, no se podía negar su capacidad de

²⁵ *Ibidem*, p. 24

²⁶ Miguel Ángel Asturias, “Ahora que me acuerdo”, *Leyendas...*, *op. cit.*, p. 32

²⁷ Jorge del Valle Matheu, *Sociología Guatemalteca*, *op. cit.*, p. 201: “Mucho de lo que nos pasa de malo, estamos acostumbrados a imputárselo al indígena: que hay inmoralidad política, es al indígena a quien se debe porque su raza degenerada por los vicios ha hecho imposible la defensa ante esa inmoralidad; que hay luchas intestinas, también él tiene la culpa, porque es un elemento abúlico y servil con el que cuenta el primer caudillo improvisado; que el ejemplo de maldad indígena se ha generalizado, viniendo a ser índice importante en el problema de la criminalidad”.

²⁸ *Ibidem*, p. 214

²⁹ *Ibidem*, p. 210

asimilación, así como tampoco la capacidad de Guatemala para llegar a la civilización, la que alcanzaría con la lenta integración del indio, desarrollo de la cohesión social, homogeneización y mestizaje absoluto. En otros términos, hacia donde se dirigían las leyes de la evolución social: que “América sea americanista (...) con el inagotable caudal de su cultura autóctona”³⁰.

El indio irredento

Según Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert el antagonismo entre los grupos ladinos e indígenas constituía la determinación primera de la estructura social guatemalteca y una relación de clase. Esto se expresaba en las representaciones ladinas “esquizofrénicas” del espacio y del tiempo de la nación guatemalteca, ficción en la que el indígena no cabía, sea porque ignoraba o porque no le pertenecía.

La del espacio se construía en torno a la frontera interna del latifundio. La representación indicaba que el indio miraba al exterior como “la repetición de la conquista y de su trauma”; así el ladino miraba al interior como una “olla de presión”. Como consecuencia aparecía “el temor recíproco de la montaña para con la llanura: ‘la montaña baja’ y ‘la costa enferma’”³¹. Estos autores trataban de explicar una de las representaciones más difundidas en todo el país:

que consiste en vaticinar que ‘cualquier día de estos, los indios van a bajar de la montaña y nos van a matar’. Se trata de una historia muy extendida en los pueblos del interior (...). El hecho real, es que, en las profundidades de la conciencia ladina, el indio está inevitablemente presente, pero en la forma de una sombra colectiva, recriminadora y amenazante³²

Es llamativo cómo esta descripción cuaja con la obra más emblemática de Miguel Ángel Asturias, *Hombres de Maíz*, escrita en 1949: “Indios con ojos de agua llovida espiaban las casas de los ladinos desde la montaña”³³; “...porque si nosotros no llegamos anoche, los indios de la montaña bajan al pueblo hoy en la madrugada y no amanece un baboso de ustedes ni para remedio. Los rodajea a

³⁰ *Ibidem*, p. 40

³¹ Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, Siglo veintiuno editores, México, 1970, p. 91

³² *Ibidem*, p. 108

³³ Miguel Ángel Asturias, *Hombres de Maíz*, Editorial Losada, Buenos Aires, 2004 [1949], p. 18.

todos”³⁴. Como puede observarse, el temor ladino a un enemigo, a un acoso imprecisable tenía graves consecuencias, pues sus efectos salían a la superficie “a través de una agresividad ciega que pone al sadismo como punto de partida para la defensa y el ataque”³⁵.

Tras cuatro siglos y medio desde la conquista, consideraban que el indio había resistido a su destrucción “defiende su identidad amenazada, afirma su solidaridad, se rebela contra el trauma de la colonización”³⁶. La clase “indígena”, por ser la clase más explotada y más resistente era la calificada “para profundizar el movimiento de liberación y revolución agraria, ya en marcha”³⁷:

Esa dialéctica entre lo autóctono y lo extranjero no se va a resolver por una ilusoria ‘integración’ o ‘ladinización’ o ‘aculturación’ (todas ideologías que justifican una supuesta superioridad), sino por una dialéctica real y objetiva que permitirá, antes que todo, al autóctono recuperar su tierra y su historia, de las cuales ha sido violentamente expropiado desde la colonia española³⁸

Para ellos, el antagonismo objetivo, de clases sociales, por encuadrarse en una relación colonial o de dependencia tenía un contenido racial. El inclasificable “indio” de los ortodoxos marxistas, ninguneado, colonizado y explotado, era el único que podía librar la contienda fuera del sistema. El movimiento guerrillero –o la izquierda colonizada- quebraría el sistema bicolonial si lograba comprometerse con el elemento humano desfavorecido y postergado y con la relación que daba vida al sistema colonial: el racismo.

El indio: clase peligrosa

La nación de Severo Martínez Peláez tenía sus fundamentos en la estructura colonial, pertenecía al criollo y era producto de la explotación servil del indio. Contra la visión racista que consideraba que la nación era obra de mestizos, afirmaba que desde la independencia “la clase criolla creó la Nación y la nacionalidad guatemalteca”³⁹. Porque esta clase no fue configurada por la sangre española ni el color de la piel, sino por la función acaparadora de la tierra y explotadora del trabajo servil. Es que en la “patria del criollo”, el indio –como la tierra- era un elemento.

³⁴ *Ibidem*, p. 21

³⁵ Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación... op. cit.*, p. 108

³⁶ *Ibidem*, p. 56.

³⁷ *Ibidem*, p. 99

³⁸ *Idem*

³⁹ Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo... op. cit.*, p. 591

El criollo y el indio eran las dos clases sociales centrales y antagónicas, y por ende, ninguna se explicaba por cuestiones innatas o naturales. El problema del indio se explicaba en la “historia de aquellos factores que durante siglos han bloqueado el desarrollo de [sus] facultades físicas o intelectuales (...), encerrándolo en una situación de esclavo, de siervo, o de trabajador asalariado semiservil”⁴⁰. Estos factores, que habían convertido al nativo en el indio colonial, se hallaban “en la reducción de indios, en el régimen de pueblos, en el repartimiento, en la extorsión del trabajo por tarea”⁴¹. Ni el indigenismo, ni la ladinización resolverían el problema pues requerían que el indio siga siendo indio al no apuntar hacia la destrucción de los factores que lo convertían en tal.

Martínez Peláez consideraba que el indio, como el criollo, podía tener conciencia de clase. Cada uno de los prejuicios del criollo, en rigor, eran formas de resistencia del indio y expresiones de su odio de clase, “fenómenos derivados del odio que los indios sentían hacia sus dominadores y explotadores”⁴². En efecto, si el indio era “desconfiado y malicioso, rechaza los beneficios de la civilización, es abusivo cuando se le da trato amistoso”⁴³ no lo era por defecto o limitación de su naturaleza, sino porque tenía “motivos y justificación en ciertas condiciones concretas”⁴⁴.

El historiador concluía que la patria del criollo seguía vigente porque la estructura social colonial no había sido revolucionada y el indio seguía siendo indio. Tras cuatro siglos de servidumbre el trabajador permanecía en el nivel miserable de un siervo colonial: “gran atraso de desarrollo intelectual, desvalimiento por ignorancia de la ley, barreras idiomáticas”⁴⁵; “una pobreza de siglos, una ignorancia plagada de supersticiones, un profundo escepticismo respecto de las iniciativas de rebeldía, etc.”⁴⁶. Constituido el indio en un ser inferior y el ladino en un forastero pero libre, es altamente probable que para Martínez Peláez la subversión del indio descansa en la capa media alta urbana, especialmente ladina: “... allí entre las masas que han sobrellevado la humillante explotación y el terror de cuatro centurias de servidumbre, allí tienen que hallarse los más profundos yacimientos de resentimiento de clase. Con sobrada razón se ha señalado que en

⁴⁰ *Ibidem*, p. 566

⁴¹ *Ibidem*, p. 515

⁴² *Ibidem*, p. 216

⁴³ *Ibidem*, p. 237

⁴⁴ *Ibidem*, p. 238

⁴⁵ *Ibidem*, p. 584

⁴⁶ *Ibidem*, p. 585

Guatemala ningún programa revolucionario puede ir lejos si no cuenta con los indios”⁴⁷. La revolución en Guatemala, como consecuencia, tendrá como correlato la desaparición del indio⁴⁸.

CONCLUSIÓN

Desde los años veinte la sociología guatemalteca explicó los grandes problemas nacionales a partir de la división de la estructura social en indios y ladinos. Esta estructura tenía sus raíces en la conquista, la cual se reprodujo a lo largo de la cuestionada historia independiente de Guatemala. La larga historia de esclavitud, opresión, dominación, explotación del indio explicaba su resentimiento, su odio, su desconfianza. Las imágenes del indio construidas en el siglo XX, pasaron de un ser redimido a un ser irredento cuando los problemas sociales de Guatemala dejaron de recaer en la naturaleza del indio. Si bien al comienzo se esperaba su homogeneización, y por ende la desaparición del indio como raza, esto no ocurrió, lo cual fortaleció las imágenes del indio rebelde a la conquista. La evidencia de la resistencia indígena, la explotación de clase y el racismo motivaron el cambio de paradigma en las guerrillas guatemaltecas de los setentas, que pasaron a considerar necesario que el motor de la revolución sea el indio. La elite guatemalteca vio en ello un signo de venganza centenaria lo cual explica el cambio de objetivo –el ataque directo a la base social- en las campañas de contrainsurgencia a fines de los setenta y comienzos del ochenta. Opciones siempre hay muchas; sin embargo, se optó por esa. La misma debe anclarse en una trama de sentido que lo hizo posible, en un imaginario social construido a lo largo de un siglo que sostiene la exclusión del indio de la nación a pesar de los cambios implementados durante la «primavera democrática».

Es que a nuestro juicio, la sociología escribió la historia de la nación ladina (la «no» indígena) invisibilizando que la misma se formó a expensas de la negación y rechazo de la acción del indio en la fundación del Estado de Guatemala. En efecto, salvo uno, ninguno de los autores trabajados mencionó dicho momento fundacional. Y quien lo mencionó narró los hechos con tintes de manipulación.

No es el objetivo de la ponencia negar las fuertes estructuras de dominación imperantes. Más si mostrar cómo la sociología hizo eco del rígido binomio que no es más que la forma en que Guatemala se reinventa, piensa, identifica y exterioriza.

⁴⁷ *Idem*

⁴⁸ Tendrá que orientarse hacia la supresión de la cultura (las lenguas indígenas y la indumentaria, por ejemplo), las costumbres y la mentalidad del indio porque son parte de la opresión colonial, son propias del siervo colonial, y es “casi toda ella una cultura pobre” (*Ibidem*, p. 612).